

RESOLUCION
Nº 1063/93

EXPEDIENTE Nº 1407/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1324

Buenos Aires *22* de *noviembre* de 1993.-

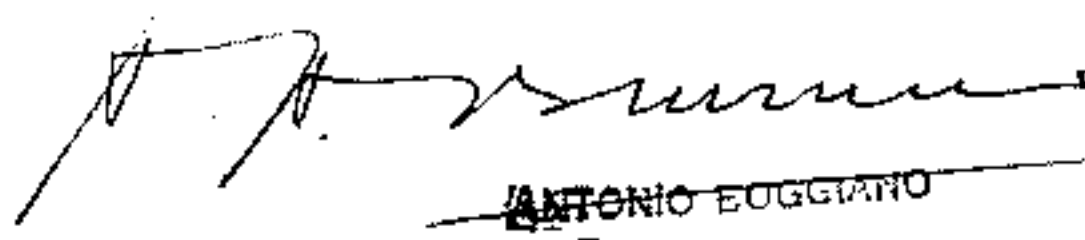
Atento lo peticionado por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná doctor Guillermo Jorge Enderle, solicitando la provisión de pasajes para el traslado del procesado Hugo Alejandro Melgares desde la ciudad de Concepción del Uruguay a la ciudad de Paraná, y viceversa, a efectos de la realización de una pericia médica.-

En atención que lo requerido no se halla previsto en norma alguna resulta necesario que en el caso se evalúe por el Tribunal requirente el traslado de los señores peritos al lugar donde se halla alojado el encausado, siempre dentro del contexto de máximas medidas de contención de gastos adoptados por el tribunal,

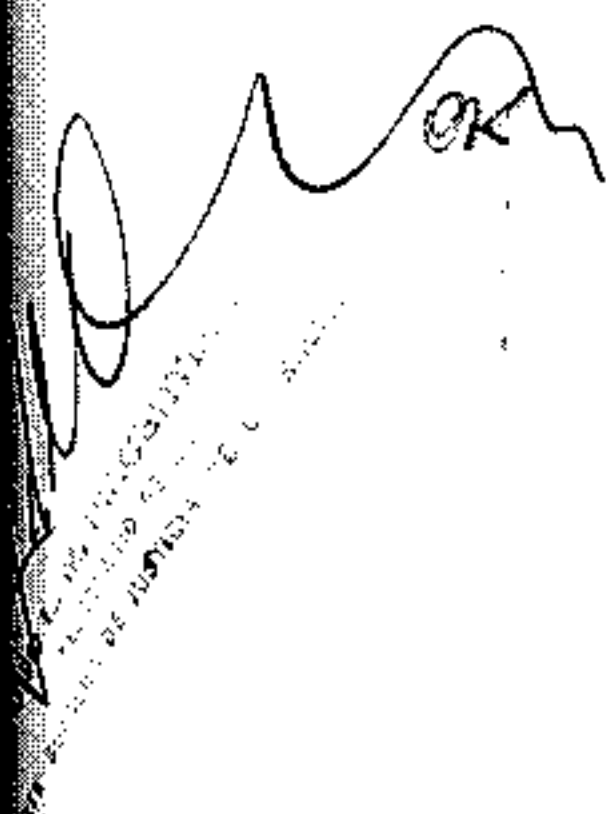
Por ello:

Así se resuelve

Regístrese y hágase saber lo resuelto al Magistrado oficiante.-



~~ANTONIO EOGGIANO~~



OK

SECRETARÍA DE JUSTICIA